



I CONCURSO DE BANDAS Z!LIVE

Bases de participación

1. Objeto de la convocatoria

Desde el Z!Live estamos decididos a crear huella en nuestro contexto más próximo y por ello en esta convocatoria buscamos fomentar la cultura local dando la oportunidad a bandas de la ciudad y de la provincia de Zamora a formar parte del festival a través del **I Concurso de Bandas Z!Live**.

El objetivo de la convocatoria es crear un espacio cultural ligado al mundo del rock que pretende motivar, promocionar y premiar a todas esas bandas, en especial las formadas por los más jóvenes que todavía no tienen el respaldo del gran público, pero que cuentan con la suficiente calidad y frescura para participar en un evento como el Z!Live 2019.

2. Quién puede participar

El concurso constará de dos modalidades:

Modalidad "Mejor Banda de Rock Zamorana 2019"

Podrán participar grupos donde la media de edad de sus miembros sea igual o mayor a 30 años y donde al menos la mitad de sus miembros estén empadronados en alguna de las localidades de la provincia de Zamora, es decir, si el grupo lo forman 4 personas, al menos 2 de ellas tendrán que estar empadronadas en una localidad zamorana.

Modalidad "Mejor Banda de Rock Joven 2019"

Podrán participar grupos donde la media de edad de sus miembros sea menor a 30 años y donde al menos la mitad de sus miembros estén empadronados en la ciudad de Zamora, es decir, si el grupo lo forman 4 personas, al menos 2 de ellas tendrán que estar empadronadas en la capital zamorana.

3. Cómo se puede participar

Todas las bandas que quieran participar deberán mandar una fotografía de la banda al completo junto a un enlace de Youtube, Spotify, Bandcamp o cualquier otra plataforma donde se pueda apreciar el estilo y calidad de la propuesta. Tanto el enlace como la fotografía se deberán enviar a la dirección de correo electrónico comercial@zliveerock.com con el asunto: "I CONCURSO DE BANDAS Z!LIVE", adjuntando a su vez los siguientes datos:

1. Nombre y apellidos del representante de la banda.
2. A qué modalidad se presentan.
3. Teléfono de contacto y correo electrónico.

4. Selección de las propuestas

Las bandas podrán enviar sus propuestas hasta el 28 de febrero de 2019 y, una vez terminado el plazo de presentación, se expondrán en la página de Facebook del Z!Live (<https://www.facebook.com/zliveerock/>) para su votación mediante "me gusta" durante los me-

ses de marzo y abril de 2019. Todas las propuestas deberán ser composiciones originales de las bandas, quedando excluidas las versiones.

Durante el mes de mayo de 2019 se anunciarán las dos bandas más votadas de cada categoría en el Facebook del Z!Live, las cuales pasarán a la final que se celebrará el viernes 24 de mayo en La Cueva del Jazz. Las bandas que pasen a la final deberán presentar ese día un documento que acredite la edad y la procedencia de cada participante.

Cada una de las bandas finalistas dispondrá de entre 20 y 30 minutos para exponer su propuesta en directo que será valorada por un jurado seleccionado por la organización del Z! Live. Durante esa misma noche el jurado elegirá a las ganadoras de cada categoría, que recibirán los siguientes premios:

- La ganadora de la categoría Mejor Banda de Rock Zamorana 2019 formará parte del cartel del Z!Live 2019 + un premio de 500€.
- La ganadora de la categoría Mejor Banda de Rock Joven 2019 actuará en la Sesión Vermú que organizará el Z!Live 2019 en La Cueva del Jazz + un premio de 500€.

En caso de empate en las votaciones de Facebook, el periodo de votación se extenderá una semana más, o el tiempo que la organización estime oportuno.

5. Protección de datos

Los miembros de la banda, al presentarse al concurso, adquieren el compromiso de formar parte del mismo mediante el proceso y la selección anteriormente descritos. Los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el concurso, así como de informar por correo electrónico o por teléfono del resultado del mismo, salvo indicación de lo contrario al solicitar la participación. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberán dirigirse mediante correo electrónico especificando nombre, apellidos y DNI a la dirección comercial@zlive.com.

6. Plazo de presentación de las propuestas

Hasta el 28 de febrero de 2019.

7. Exposición de las propuestas en el Facebook del Z!Live

Marzo y abril de 2019.

8. Final por categorías en La Cueva del Jazz

24 de mayo de 2019.

Más información:

Asunto: I CONCURSO DE BANDAS Z!LIVE
comercial@zlive.com
<https://www.facebook.com/zlive/>

ORGANIZA:



COLABORA:

